
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-21 2012</b>	Página 1 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 5 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	



**-LUGAR-**  
**Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

**PARTICIPANTES:**

José Nelson Pérez Castillo	Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Arabella Sierra García	Asistente Dirección del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Juan Pablo Rodríguez Miranda	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Rafael Peña Suesca	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería
Lyda Mojica Ríos	Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación
Carlos Araque Osorio	Miembro de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Artes
Leonel G. Cáceres Cáceres	Funcionario Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Diana Paola Yate	Funcionaria Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Pedro Fabian Pérez Arteaga	Funcionario Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. CASO PROFESORA CARMEN HELENA MORENO DURAN
3. PRESENTACION TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS POR PARTE DEL IPAZUD
4. INTERCONEXION RITA
5. INSTITUCIONALIZACION DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION
6. DOCUMENTO PARA PUBLICACION RESULTADO DE PROYECTO DE INVESTIGACION
7. PROPOSICIONES Y VARIOS
  - 7.1 PLAN DE CONTINGENCIA

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-21 2012</b>	Página 2 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 5 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## **DESARROLLO DE TEMAS A TRATAR:**

### **1. LLAMADO A LISTA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario. Se aprueba el Orden del Día y se da inicio al mismo.

### **2. CASO PROFESORA CARMEN HELENA MORENO DURAN**



En razón a que en la reunión del día martes 29 de mayo el Comité de Investigaciones, decidió citar a la presente sesión a la profesora Carmen Helena Moreno, con el fin de escuchar las razones por las cuales solicita el traslado de rubros presupuestales por valor de \$6.900.000, se brinda la palabra a la docente Carmen para que explicita su solicitud.

La docente Carmen indica, que cuando se inscribió a la convocatoria 01-2011, los términos de referencia contemplaban unos rubros presupuestales ya establecidos con unos porcentajes establecidos, los cuales no permiten hacer una modificación de acuerdo a lo que pueda requerir un proyecto en específico como es el caso del proyecto de investigación que la docente Carmen Helena está desarrollando, ya que la docente indica que ella no requiere de un rubro de Equipos de Cómputo o un rubro de Viajes, porque no los va a necesitar en el desarrollo de ejecución de su proyecto, pero por el contrario si necesita presupuesto para realizar una serie de exámenes a los consumidores de drogas.

Expuestas las razones por parte de la docente Carmen Helena, los miembros del Comité de Investigaciones le hacen algunos cuestionamientos al respecto, le agradecen por haber presentado sus razones y le indican que debatirán el tema internamente para posteriormente informarle hacerla de la decisión tomada, no sin antes indicarle que debido a que en su radicado solamente solicitó el traslado de rubros, debe adjuntar un nuevo documento en el cual explique y plasme las razones por las cuales solicita el traslado, tal y como lo expuso en la sesión de hoy.

Posteriormente, los miembros del Comité de investigaciones en conjunto con el asesor jurídico del CIDC, Dr. Leonel Cáceres, debaten acerca de lo que implica la modificación de los porcentajes establecidos en los términos de referencia y lo que esto implicaría a futuro con las demás convocatorias.

Aunque se debate el tema por espacio de casi una hora, no se llega a ninguna decisión en razón a que hay pensamientos que difieren, entre los miembros del Comité, motivo por el cual deciden aplazar y por lo tanto retomar en la siguiente sesión del comité, el mencionado tema.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-21 2012</b>	Página 3 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 5 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

### 3. PRESENTACION TERMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIAS POR PARTE DEL IPAZUD

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2012, el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico presupuestó y dispuso de un rubro para el apoyo a Institutos, el Dr. Ricardo García como Director del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano IPAZUD, socializa ante los miembros del Comité de Investigaciones, las 3 convocatorias cuyos términos de referencia fueron trabajados al interior del IPAZUD, para la ejecución de los \$150.000.000 otorgados por el CIDC, a saber:

Convocatoria No. 1: "DISEÑO, CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN OBSERVATORIO DEL CONFLICTO, EN LA CIUDAD Y LA NACION". (\$90.000.000)

Convocatoria No. 2: "FINANCIACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION QUE CONTRIBUYAN AL AVANCE DE CONOCIMIENTO DE TEMAS RELACIONADOS CON EL TERRITORIO Y LA GEOPOLITICA DEL CONFLICTO ARMADO". (\$30.000.000)



Convocatoria No. 3 "LOS CONFLICTOS Y LA CONSTRUCCION DE NACION EN LA MEMORIA COLECTIVA" (\$30.000.000)

El Dr. García, indica que la primera propuesta está encaminada a la conformación de un Observatorio del Conflicto en Colombia, que exige sistematizar datos y que produce hechos para la sociedad; de aquí surgiría la primera convocatoria denominada "Diseño, conformación y puesta en marcha de un Observatorio de Conflicto en la ciudad y la Nación" las otras dos convocatorias son de investigación las cuales tienen un estilo clásico cuyas líneas son Conflicto y Territorios, y la otra sería Los Conflictos y la Construcción de Nación en la memoria colectiva.

### 4. INTERCONEXION RITA

La iniciativa de la interconexión con la Red RITA, es dar el primer paso para que las sedes de la Universidad, se vinculen a RUMBO, a la Red Universitaria Metropolitana de Bogotá, que es la que actualmente se tiene en el CECAD, en razón a que es importante a que se lleve la Red RITA la cual es la iniciativa institucional de la Universidad Distrital aprobada por un Acuerdo del Consejo Superior del año 2008, la cual es la iniciativa de conexión interna de la Universidad para trabajar en Investigación.

En razón a que es una red investigativa, el CIDC está apoyando esta iniciativa para que las Unidades de Investigación de cada Facultad se vinculen, cuyo apoyo consistirá en el pago mensual por cada Facultad a la mencionada conexión la cual será de \$1.800.000, lo cual conlleva a una inversión a la cual cada Unidad

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-21 2012</b>	Página 4 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 5 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

Investigativa, quedaría comprometida a hacer un buen uso de esta herramienta así como a difundirla entre sus respectivas Facultades

El Director del CIDC indica que esta conexión se realiza a través de Telefónica de España y la conectividad será a través de fibra óptica.

En razón a lo anterior los docentes integrantes del Comité de Investigaciones, Lyda Mojica y Carlos Araque indica que aquello que compromete a los grupos de investigación debe ser consultado con el Consejo de Facultad, motivo por el cual proponen que esta misma presentación sea realizada directamente a los miembros de los Consejos de Facultad, para lo cual se programan fechas para estas reuniones.

A continuación el funcionario del CIDC, Pedro F. Pérez, hace la presentación a los miembros del Comité de Investigaciones sobre el tema de la Red de Investigación de Tecnología Avanzada "RITA" la cual se puede consultar en el siguiente enlace:



[http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/actasCI/2012/Soportes/RITA%20COMITE%20rev\\_victor.pdf](http://cidc.udistrital.edu.co/investigaciones/documentos/actasCI/2012/Soportes/RITA%20COMITE%20rev_victor.pdf)

## 5. INSTITUCIONALIZACION DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION

A continuación se relacionan los documentos radicados por las diferentes Facultades, mediante los cuales solicitan la institucionalización de Semilleros de Investigación por parte del CIDC:

NOMBRE SEMILLERO	ACTA	FACULTAD	DOCENTE LIDER
SEMILLERO DE INVESTIGACION EN EDUCACION, CULTURA Y CIENCIAS NATURALES	Acta 14 DE MAYO 17 DE 2012	CIENCIAS Y EDUCACION	ANDRES ARTURO VENEGAS SEGURA
CRISALIDA-LEBEM	Acta 14 DE MAYO 17 DE 2012	CIENCIAS Y EDUCACION	NESTOR FERNANDO GUERRERO RECALDE

*DECISIÓN: Después de verificar la documentación, enviada por la Secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias y Educación, IRMA ARIZA PEÑA, el Comité de Investigaciones del CIDC, decide aprobar la institucionalización de los semilleros de investigación anteriormente relacionados, para lo cual se procederá a realizar la actualización respectiva en el sistema SICIUD a partir de la fecha.*

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-21 2012</b>	Página 5 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 5 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

## 6. DOCUMENTO PARA PUBLICACION, RESULTADO DE PROYECTO DE INVESTIGACION

A continuación se presenta el documento resultado de proyectos de investigación para ser remitidos a la Oficina de Publicaciones.

TITULO DEL DOCUMENTO	AUTOR	RESULTADO DE:	FACULTAD
ESTATUAS VIVAS	Pedro Pablo Gómez Moreno	Libro de Investigación	Facultad de Artes (ASAB)

Se presenta ante los miembros del Comité del CIDC, el documento correspondiente al Proyecto de Investigación anteriormente relacionado el cual cuenta con la evaluación del par evaluador correspondiente en donde se emite concepto favorable sobre el mismo para la respectiva publicación.

*DECISIÓN: El Comité de Investigaciones del CIDC, después de revisar la evaluación presentada por el par evaluador del proyecto de investigación anteriormente relacionado en la cual se evidencia la aprobación correspondiente, decide aprobar la publicación del documento resultado de proyecto de investigación presentado y la remisión de los mismos a la Oficina de Publicaciones para que continúe el trámite respectivo.*

## 7. PROPOSICIONES Y VARIOS



### 7.1. PLAN DE CONTINGENCIA

El Director del CIDC, socializa a los miembros del Comité del Centro de Investigaciones que en la sesión de la mañana de hoy en el Consejo Académico, le fue aprobado un plan de contingencia para atender la posibilidad que los grupos de investigación participen en los proyectos por Regalías para lo cual hay plazo hasta el mes de Agosto.

El plan consiste en que los proyectos para regalías se deben presentar entre varias entidades; es decir que entre más participación exista para desarrollo regional más posibilidades de éxito hay.

Estos son macroproyectos que se deben construir por mas de US\$50.000.

Para lo anterior se dictará durante los 2 fines de semana del 16 al 18 de junio y el del 30 de junio al 2 de julio, una capacitación en Formulación de Proyectos para lo cual se dictará un taller para lo cual los grupos deben venir con la propuesta desglosada en Metodología General Ajustada, es decir llegar al curso con su proyecto.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS</b>	<b>ACTA: CI-21 2012</b>	Página 6 de 6	 <b>Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico</b>
	<b>COMITÉ DE INVESTIGACIONES</b>	Martes, Junio 5 de 2012 Hora: 2:00 p.m.	

La idea es poder trabajar 8 horas diarias y cuando se culmine el curso los grupos podrán contar con su proyecto ya listo para presentarse en la Convocatoria de Colciencias.

### **PRÓXIMA REUNIÓN:**

Fecha: Martes 12 de Junio de 2012

Hora: 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – Universidad Distrital Francisco José de Caldas

### **FIRMA DE APROBACION DEL ACTA**

---

**JOSÉ NELSON PÉREZ CASTILLO**

Presidente del Comité y

Director Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

*Firmada en el Original por el Presidente del Comité de Investigaciones y Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital FJC*